

Estrella Fugaz

laestrella.com.pa | estrellaaonline | laestrellaonline

Ismael Gordón Guerrel

igordon@laestrella.com.pa
PANAMÁ

El Ministerio de Comercio e Industrias (Mici) anunció que en los próximos días presentará la propuesta de hoja de ruta para el cierre de la mina de cobre en Donoso, que operaba la empresa Minera Panamá.

La hoja de ruta incluirá la formación de un grupo técnico para la elaboración del plan de cierre final. Este grupo estará integrado por profesionales nacionales e internacionales idóneos, representativos de diversos sectores con amplia trayectoria profesional en diversas ramas. Además de contar con el apoyo de espacios de comunicación, colaboración, veeduría y consulta ciudadana.

El grupo técnico trabajará junto con el gobierno, dando un acompañamiento técnico durante todo el proceso para garantizar y fiscalizar el cierre de la mina. Además de velar por la preservación, estabilidad química y ambiental del área con el fin de evitar todos los riesgos asociados al cierre de las operaciones de la envergadura de una mina, como la de Donoso.

El Mici también anunció que comenzará una fase de auditorías ambientales y procesos técnicos, por medio de empresas independientes, con miras a tener un escenario actualizado sobre la realidad del proyecto.

La entidad también se refirió al arbitraje que anunció la empresa Minera Panamá por el cierre de la mina, a raíz del fallo de inconstitucionalidad del contrato ley. "Se está coordinando la defensa del Estado en conjunto con la Oficina de Arbitrajes de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Ministerio Público (MP)", destacó el comunicado.

La canadiense First Quantum Minerals, tenedora del 90% de las acciones de Minera Panamá, anunció el inicio de un arbitraje internacional ante una corte con



El contrato entre el Estado y Minera Panamá fue declarado inconstitucional.

Mici empezará auditorías ambientales al proyecto minero

El Ministerio de Comercio e Industrias anunció que trabaja en una hoja de ruta para el plan de cierre de la mina, y la propuesta será presentada en los próximos días. La ciudadanía pide transparencia

sede en Miami, Estados Unidos, contra el Estado, y ha avisado su intención de iniciar otro en base al tratado de libre comercio entre Canadá y Panamá.

El Mici recordó que el 5 de diciembre le envió una orden a Minera Panamá para que finalizara las operaciones de extracción, procesamiento, transporte, exportación y comercialización en la mina de Donoso.

El pasado 6 de diciembre, el ministro de Comercio e Industrias, Jorge Rivera Staff, convocó a la primera reunión interinstitucional para evaluar los pasos para el cierre definitivo y ordenado de la mina.

De acuerdo con el Mici, en esa coordinación de cierre

también participarán los ministerios de Ambiente, Trabajo y Desarrollo Laboral y Seguridad.

El pasado 27 de noviembre, la Corte Suprema de Justicia decretó inconstitucional la Ley 406, que establecía el contrato entre el Estado y Minera Panamá, que fue aprobado el 20 de octubre de este año.

Diversos sectores se han pronunciado sobre el proceso de cierre de la mina. El Comité Panameño de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) solicitó una auditoría externa y la participación de veedores de la sociedad civil ambiental en el proceso de cierre.

El comunicado del comité

ha propuesto la realización de una auditoría externa específica para la mina de Donoso.

El organismo ambiental internacional, con sede en Panamá, consideró que la auditoría se deberá realizar por expertos independientes como una medida crucial para evaluar el estado actual de los procesos y el área en la que se desarrolla la actividad minera.

La transparencia y la imparcialidad son aspectos fundamentales de esta iniciativa, que busca proporcionar una evaluación objetiva de la situación.

Además, el comité ha remitido notas a los ministros de Comercio e Industrias y al de Ambiente solicitando formalmente que la mesa técnica para el cierre de minas, convocada por la UICN, sea reconocida como veedora de la sociedad civil ambiental en el proceso de cierre de la mina de Donoso.

Janson y de Puy: Basura y desempleo, los problemas de la ciudad

El candidato a representante de Don Bosco y el candidato a diputado por el circuito 8-4 hablan sobre los retos que enfrenta la capital

Abel Herrera | La Estrella de Panamá



Helmut de Puy



Pier Janson

Bernabé Yángüez

bernabe.yanguez@laestrella.com
PANAMÁ

Un candidato a representante por Don Bosco y uno a diputado por el circuito 8-4 (Río Abajo, San Francisco, Parque Lefevre, Juan Díaz y Don Bosco) hablan sobre la realidad que enfrenta la ciudad de Panamá.

Pier Janson es candidato a representante y Helmut de Puy, a diputado. Ambos conversaron en "Portada" de La Estrella de Panamá.

A juicio de Janson, el principal problema que tiene la ciudad de Panamá es la basura.

Se trata de una problemática que para el también coordinador general de la junta comunal de Don Bosco, se debe a que el alcalde capitalino José Luis Fábrega "no ha querido asumir su rol de líder dentro del esquema que le compete", dijo.

Esta situación llevó a la junta comunal de Don Bosco a contratar un camión para la recolección de basura que por día, de manera temporal, se recogen hasta 12 toneladas de residuos.

El problema, según Janson, es que no se dan abasto ante el incremento de la cantidad de basura, lo que termina por afectar la salud de los moradores, quienes solo cuentan con un centro de atención

para la promoción y prevención de la salud, el cual no puede hacer frente a todas las necesidades que tienen esas personas.

"Necesitamos construir una clínica comunal, en la que se pueda dar atención médica primaria a los pobladores, sobre todo a los adultos mayores", ponderó.

Adicionalmente considera que es necesario darle más competencias a las juntas comunales, para que puedan resolver, de mejor forma, las necesidades de los ciudadanos.

"Siempre que las juntas comunales funcionen como deben, serán la opción predilecta de los habitantes para resolver sus problemas inmediatos", ponderó.

De Puy, por su parte, consideró que otro de los desafíos que enfrenta la ciudad es la falta de empleo,

Consideró que es necesario que se proceda a industrializar el país, para que más empresas lleguen a Panamá, en lugar de irse a Costa Rica o Colombia.

"La gente quiere trabajo para mejorar su calidad de vida y ese debe ser el enfoque", aseguró.

A esto hay que sumarle un fortalecimiento del sector turismo y ser más eficientes en el uso del dinero público, para evitar que este se malgaste y se utilice con fines políticos.

Aprueban protocolo para la activación de la alerta Amber

Manuel Vega Loo

manuel.vega@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Los integrantes del Comité Nacional del Sistema de Alerta Amber aprobaron este viernes el protocolo tecnológico para la activación del sistema de advertencia.

Durante la reunión del

comité también se asignaron los roles y responsabilidades de las entidades, luego que se empiece a utilizar la alerta Amber.

La primera fase del protocolo establece, según el Ministerio de Seguridad, la implementación de un sistema para la recopilación de información que permita que se gestione la alerta en Panamá.

Después que se recopile

esa información, se registrarán los casos y se definirá la emisión de la alerta en el territorio panameño.

En este esquema aprobado le corresponderá al Ministerio Público la captación de datos para el registro inicial de la alerta en el sistema, "así como la aprobación para la difusión a los ciudadanos".

El Ministerio de Seguridad Pública velará por la

actualización de la información de los casos en el sistema, previa verificación, autorización y solicitud del personal del Ministerio Público.

El Ministerio de Gobierno será el responsable de mantener la administración del sistema de gestión de alertas, incluyendo la configuración general del sistema y gestión de usuarios.

01. NADA DE NADA

Dice que los ticos hicieron su análisis sobre la captura de David Ochi, pero no encontraron visos de lavado de dinero. Pero seguirá en prisión preventiva por requerimiento de Panamá.

02. NUEVA SEDE

Me contó alguien que el MAC, Museo de Arte Contemporáneo, tendrá una nueva sede y quedará frente a Multiplaza. La vaina la tienen como secreto bajo siete llaves, y la anuncian en enero. ¡Ajoooo, Panamá no se detiene!

03. MINERÍA

Dice que el Mici ya tiene una hoja de ruta para el cierre de la mina de cobre. Que pronto va a dar a

conocer las coordenadas.

04. MINERÍA II

Ya que hablamos de minería, hoy en Megapolis, a las 10:00 a.m. hay una reunión de cerca de 2.000 trabajadores de Minera que se acogieron al retiro voluntario.

05. INTRANSIGENCIA

Por más que se ha intentado, dice que no se ha logrado una mediación entre la policía y los grupos de personas que han mantenido la vía hacia la mina cerrada por más de 30 días. La entrada y salida de vehículos no ha sido permitido aún, la vía sigue bloqueada.

06. COMO DUEÑO

ICIJ informa, el 11 de



+info llorona@laestrella.com.pa

diciembre de 2023, que el registro público de propiedades establecido por el Reino Unido ha sido un fracaso. El oligarca minero Rinat Akmehtov utilizó una compañía de islas Vírgenes Británicas para la compra de un 'penthouse' en Londongrado.

07. COMO DUEÑO II

Solo que, con la fuga de información de Chipre Confidencial, se descubrió que las firmas chipriotas que usó Akmehtov

presentaron que el beneficiario final de la sociedad era Olena Lutsenko, un testaferro. ¡Tierra llamando al Gafí!

08. REELECCIÓN

Ya se abrieron las postulaciones para los cargos de decano en la Unachi. Dice que Rodrigo Serrano ya tiene todo listo para lanzar su campaña de reelección, junto con su vicedecano Eleio Araúz. La gente de Comunicación Social ve con buenos ojos la candidatura, por el buen

desempeño en la facultad.

09. SIGA LA FIESTA

OCCRP sigue reportando la escandalosa corrupción encontrada en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). En una nota del 15 de diciembre menciona a Odebrecht en Guatemala. Panamá es accionista, pero nadie dice nada. Panamá tiene representación y esa persona no reporta. Siga la fiesta.

10. CON TUBO

El que agarró con tubo a Lombana fue El Maraquero. Pero además, dice que los denominados "independientes" están más divididos que una pizza familiar. ¡Mejeto!

11. ELECCIONES

Dice el TE que 21.598 jóvenes deben cumplir con este requisito de cédula para que puedan votar en 2024. La vaina es que solo 5.537 han efectuado el trámite.

12. ELECCIONES EN CONAPE

Hoy son las elecciones en el Conape. Están la nómina Naranja y la nómina Azul. Ayer dijimos que hubo una reunión de la nómina azul y hasta vale dieron, pero me aclararon que sí hubo una reunión, pero nada de vales. ¡Que gane la mejor!

Y que nadie lllore...
Síguenos todos los días también en laestrella.com.pa